



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ  
Secretaría de Gobierno

Acta No. 20

En Fusagasugá, a los 27 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 3:30 p.m se reunió en asamblea general Extraordinaria en la Escuela Sardinás la Junta de Acción Comunal de Sardinás.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación de estatutos, adecuada a la Ley 743/02, al Decreto 2350/03 y a la Ley 1551/12; según modelo otorgado por la Secretaría de Gobierno de Fusagasugá; y
3. Se levanta la sesión.

Al llamado a lista contestaron 51 de 79 afiliados. ✓

Habiendo quórum decisivo el presidente declara abierta la sesión y pide al secretario (a) dar lectura al orden del día y puesto este en discusión es aprobado sin objeciones.

Dado lo anterior la presidencia ordena al secretario dar inicio a la lectura de los estatutos capítulo por capítulo, para ser aprobados de modo similar. Concluida la lectura de los estatutos, aprobados como se indicó, se levanta la sesión siendo las 4:50 p.m.

En constancia firman:

Presidente

José Cortés

Secretario

Wenderson Acosta ✓

Juntos **SÍ** podemos  
Fusagasugá